

Consejo General Electoral

Oficio No. CGE/3339/2013

Mexicali, Baja California, a 10 de septiembre de 2013.

C. ADÁN CARRO PÉREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA
COALICIÓN “COMPROMISO POR BAJA CALIFORNIA”

Presente.-

Con fundamento en lo establecido por los artículos 144 primer párrafo y 147 fracción III, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, me permito convocarle a la **Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral**, que tendrá verificativo el día **Jueves 12 de septiembre del año 2013, a las 12:00 horas**, en la Sala de Sesiones “Licenciado Luis Rolando Escalante Topete”, ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, del Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día; discusión, modificación y aprobación en su caso.
- 3.- Punto de Acuerdo para la Modificación del Dictamen Número Doce Relativo a la Asignación de Diputados por el Principio de Representación Proporcional para Integrar la XXI Legislatura del Congreso del Estado de Baja California.
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2 Discusión y aprobación en su caso.
- 4.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

C. CÉSAR RUBÉN CASTRO BOJÓRQUEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

Se anexa: Documentación descrita.

C.c.p.- Control de oficios del Consejo General Electoral.
CRCB/JCC/mely